

# **UNA GUERRA MODERNA CONTRA LA MODERNIDAD**

## **Planificando la entrada en Madrid**

Alejandro Pérez-Olivares  
Universidad Complutense de Madrid

"Hervía de gente la Puerta del Sol. Todo el ambiente de la ciudad había cambiado. Se veían otras caras, otras personas. Los obreros ya se atrevían a llegar al centro de la ciudad y se estacionaban en la acera del 'Bar Flor'. El 14 de abril les había enseñado un camino que ya no olvidarían nunca"<sup>1</sup>.

### **1. A modo de introducción: Madrid, metrópolis y capital de la Modernidad**

Cuando el 17 de julio de 1936 una parte del Ejército se sublevó en Marruecos, lo hacía teniendo Madrid como el punto hacia el cual debía converger su acción. A esas alturas, Madrid era algo más que un centro político, administrativo y financiero o la residencia de las más altas instituciones del país. Desde finales del siglo XIX y en un proceso acelerado a partir de las dos primeras décadas del XX, Madrid se convirtió en una ciudad moderna, equiparable a Londres, París o Nueva York. Y no era únicamente por el volumen de población que acogía (superó el millón de personas en 1930), su extensión (que alcanzaba a municipios colindantes como Chamartín de la Rosa, Tetuán o Vallecas, sin solución de continuidad) o la progresiva disolución de las estructuras económicas tradicionales. La distancia entre el lugar de residencia y el trabajo se amplió progresivamente, gracias a modernos sistemas de transporte urbano como el tranvía o el metro. La estructura socioeconómica madrileña se hizo más variada y compleja, donde los empleados de servicios coexistían con jornaleros proletarizados que trabajaban en la construcción, motor del crecimiento económico de la ciudad. En sus calles se instalaron modernas sociedades de inversión y centros comerciales que hacían uso de técnicas publicitarias propias de Estados Unidos y se construyeron recintos donde celebrar espectáculos deportivos que reunían a miles de personas<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> FOXÁ, A.: *Madrid, de Corte a checa*, Madrid, Editorial Prensa Española, 1973, p. 78 [1938].

<sup>2</sup> OTERO CARVAJAL, L. E. y PALLOL TRIGUEROS, R.: "El Madrid moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931", *Historia Contemporánea*, nº39 (2009), pp. 541-588; PALLOL TRIGUEROS, R.: *El Madrid moderno: Chamberí (el Ensanche Norte), símbolo del nacimiento de una*

La Modernidad se instaló en Madrid, aceleró sus tiempos y transformó su espacio. Más aún cuando, durante la II República, las autoridades políticas promovieron la identificación de la ciudad con el régimen. Madrid, que ya era capital del libro por la industria editorial que concentraba, se convirtió durante los años 30 en el centro de eclosión de la llamada "Edad de Plata" de la ciencia y cultura españolas. Reflejo de ello, fueron las ferias del libro, la apertura de bibliotecas populares, donde se materializó el derecho al acceso a la letra impresa o los espacios dedicados al nuevo campus de la Universidad Central en Moncloa y a la Junta de Ampliación de Estudios en los alrededores del Paseo de la Castellana. Son tan sólo un botón de muestra de un proceso, el de la transformación de los súbditos en ciudadanos, que corrió paralelo a la transformación de las coordenadas del sistema político y de la propia ciudad, pues coincidió con el eje Sur-Norte de proyección urbanística de la ciudad. Un contexto cultural en el que instituciones culturales como el Ateneo o la propia Universidad fueron ámbitos de reproducción de un ciclo de movilizaciones que, al menos, arrancaba de finales de los años diez. La II República fue la expresión política de esas transformaciones sociales, económicas y culturales, y trató de adecuar el marco legislativo y los parámetros de funcionamiento institucional a esta realidad<sup>3</sup>.

Sin embargo, la separación y afirmación autónoma de los mundos público y privado, la irrupción de las "masas" en la vida política y la aparición sostenida de la mujer en el espacio público fueron algunas consecuencias de de un proceso que no fue lineal ni carente de resistencias. Esta forma de entender las relaciones sociales y el ocio, las nuevas expectativas y deseos ante el futuro fue entendida por diversos sectores como el socavamiento de los principios tradicionales. Al mismo tiempo, la ciudad también fue escenario de la aparición de nuevas formas de conflictividad, que giraron del motín de subsistencias hacia la huelga. El miedo a que la protesta se adueñara del centro histórico

---

nueva capital, 1860-1931. Tesis doctoral, 2009; RODRÍGUEZ MARTÍN, N.: *La capital de un sueño, Madrid 1900-1936: la formación de una metrópoli europea*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013.

<sup>3</sup> HOLGUÍN, S.: *República de ciudadanos. Cultura e identidad nacional en la España republicana*, Barcelona, Crítica, 2003; MARTÍNEZ RUS, A.: *La política del libro durante la II República: socialización de la lectura*, Gijón, Trea, 2003; OTERO CARVAJAL, L. E. y LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.: *La lucha por la Modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, CSIC, 2012. FERNÁNDEZ, A.; BAHAMONDE, Á.; MARTÍNEZ, J.: "La evolución política de Madrid", pp. 601-620, en FERNÁNDEZ, A. (dir.): *Historia de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007; AUBERT, P.: "El papel de los intelectuales", pp. 113-134, en SERRANO, C. y SALAÜN, S. (eds.): *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

se instaló en amplias capas de la población y la representación del delito pasó del temor a la diferencia, a lo desconocido, propio del siglo XIX, a convertirse en miedo al adversario político a la par que la ciudad crecía y se descubrían nuevos espacios. La asimilación de las clases populares a las clases peligrosas y del conflicto al delito articuló un discurso conservador y reaccionario que sentía que la ciudad había dejado de pertenecerles. La experiencia republicana, el marco en que se podían dirimir los conflictos, fue abortada por una sublevación militar precisamente cuando el miedo se hizo hegemónico y la violencia pasó a ser el recurso escogido para modelar la sociedad deseada<sup>4</sup>.

## 2. El Cuartel General de Franco: reflexiones para el ecuador de una guerra

Lo que sucedió a las puertas de Madrid en noviembre de 1936 debe comprenderse como el fracaso del africanismo como forma de entender la guerra. El asalto directo de la ciudad, con la "columna" como unidad operativa básica, chocó contra una ciudad que concentraba un Ejército Popular en vías de gestación, la entrada en servicio del armamento soviético moderno y la posibilidad de movilidad propia de una metrópolis. Efectivamente, todos los recursos se pusieron a disposición de la defensa de la capital republicana, a pesar de que las autoridades la abandonaron la noche del 6 de noviembre. Los soldados marchaban al frente (Madrid era el frente) a través de las grandes avenidas o subidos en el tranvía, utilizados también en la evacuación de municipios cercanos, mientras que el metro fue profusamente utilizado como medio de transporte para las municiones y el resto de material militar [Imagen 1]. De otro modo, puede decirse que el éxito de la defensa republicana residió en buena parte en la defensa de los recursos esenciales para el funcionamiento cotidiano de una gran ciudad, como el agua<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> OTERO CARVAJAL, L. E.: "Tradición y Modernidad en la España urbana de la Restauración, en GÓMEZ-FERRER, G. y SÁNCHEZ, R. (eds.): *Modernizar España. Proyectos de reforma y apertura internacional (1898-1914)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007", pp. 79-118; VICENTE, F.: "Barrios negros, barrios pintorescos. Realidad e imaginario social del sub-mundo madrileño (1860-1930)", *HISPANIA NOVA*, Nº 12 (2014); GÓMEZ BRAVO, G. y PALLOL TRIGUEROS, R.: "Orden, delito y subversión. El estudio de la criminalidad, la conflictividad social y la violencia política en el Madrid de la primera mitad del siglo XX", en LANES, J.; MARCILHACY, D.; RALLE, M. y RODRÍGUEZ, M. (eds.), *De los conflictos y sus construcciones. Mundos ibéricos y latinoamericanos*, Paris, Editions Hispaniques, 2013, pp. 145-163.

<sup>5</sup> MARTÍNEZ REVERTE, J.: *La batalla de Madrid*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 207-232; GOROSTIZA, S; MARCH, H; SAURÍ, D.: "Urban Ecology Under Fire: Water Supply in Madrid During the Spanish Civil War", *Antipode*, Vol. 47 (2015), pp. 360-379.

Durante la primera mitad de 1937, en el Cuartel General del Generalísimo hubo una serie de movimientos que evidencian un cambio en la forma de dirigir la guerra. El efecto de la derrota en Madrid fue tal que se puede decir que, desde el campo franquista, la guerra se hizo moderna para combatir los efectos de la Modernidad, también en el plano militar. Los primeros pasos fueron la inserción de las milicias en las estructuras militares mediante las escuelas de alfereces provisionales, el mejor aprovechamiento del material extranjero en las operaciones y la confección de un ejército de mayores dimensiones a través de sucesivas reclutas. En paralelo, los servicios militares de inteligencia también fueron reformulados, de la mano de un militar casi desconocido hasta la fecha: José Ungría. Refugiado en la Embajada francesa en el Madrid republicano, donde consiguió levantar una red de espionaje y otra de apoyo en colaboración con falangistas y miembros de la incipiente Quinta Columna, fue el responsable de la modernización del Servicio de Información Militar (SIM), culminado en mayo cuando pudo hacerse con el mando<sup>6</sup>.

En este proceso fue fundamental la colaboración con otros organismos, surgidos al calor de la experiencia de guerra. El más importante fue la Oficina de Información y Propaganda Anticomunista (OIPA), creada en abril de 1937 como una agencia de contrainformación dependiente de la Secretaría General del jefe del Estado, con la misión de recoger y analizar todo el material de propaganda de las organizaciones del enemigo y las que lo auxiliaban internacionalmente. Para ello se promovería la colaboración con instituciones europeas tales como el *Antikomintern* de Berlín, el Instituto de Investigación Científica del Comunismo de Varsovia, la institución anti-marxista "Maître Aubert" de Ginebra o la "National Herstel" de Holanda. Los masones, el Socorro Rojo Internacional, las ligas antifascistas o de Derechos del Hombre, los ateneos libertarios, la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la UGT o las instituciones naturistas eran algunos de los colectivos que estaban en el punto de mira de la OIPA, que nacía con la colaboración protagonista de la Alemania nazi. La OIPA estuvo dirigida por Marcelino de Ulibarri, un carlista destacado de Navarra. Amigo personal de Franco, secretario y consejero, estaba en condiciones inmejorables para

---

<sup>6</sup> ARÓSTEGUI, J.: "La defensa de Madrid y el comienzo de la guerra larga", en MALEFAKIS, E.: (ed.), *La guerra de España. 1936-1939*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 137-166; HEIBERG, M.; ROS AGUDO, M.: *La trama oculta de la guerra civil. Los servicios secretos de Franco*, Barcelona, Crítica, 2006; CERVERA, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

conocer al enemigo a través de sus documentos y poder contrarrestar su maquinaria propagandística, así como encauzar su represión y control<sup>7</sup>.

Tras la toma de Bilbao en julio de 1937, la Oficina potenció su perfil de recopilación de material de guerra. Ulibarri, como jefe de la Delegación de Servicios Especiales, encargada específicamente de esta tarea, se encontraba en una posición inmejorable para definir al enemigo que la OIPA debía perseguir. Este militar ya había dado muestras de su talante antimoderno en los primeros momentos de la sublevación como miembro destacado de la Junta Central Carlista de Guerra, al potenciar la búsqueda de antecedentes de todos aquellos que tuvieran la más mínima relación con el ciclo de movilización política acaecida en las décadas de los años 20 y 30. Todo parece indicar que los consejos de Ulibarri convencieron a Franco, que en esos días envió al Alto Mando militar, la siguiente carta:

Son frecuentes las ocasiones en que nuestro Ejército, por sus continuos y victoriosos avances, ha de actuar en plan de ocupación militar de territorios conquistados durante cuyo período, entre las múltiples misiones que se presentan, es una importante la de salvar toda clase de documentación de centros oficiales (militares y civiles), políticos y sociales, que han de proporcionar una interesantísima información, en primer lugar para el inmediato desarrollo de las operaciones, en otro aspecto para el descubrimiento de responsabilidades por el movimiento disolvente que puso a la nación al borde de su ruina y siempre como material precioso para facilitar el juicio de la Historia<sup>8</sup>.

Con esta orden se otorgaba carta de naturaleza a la reorientación de la guerra. Desde entonces la recogida de información fue básica de la ocupación de nuevas ciudades: edificios oficiales, locales de organizaciones políticas, centros culturales, espacios ocupados por el Ejército Popular o sus asesores soviéticos, cines, casas de fotografía, editoriales, librerías, redacciones de periódicos o casas particulares de líderes políticos fueron los objetivos<sup>9</sup>. Más allá de las maniobras militares, subyacía una forma concreta de concebir la guerra, el origen del "contubernio judeo-masónico-comunista-separatista" como mito movilizador de la búsqueda de responsabilidades, como ya se ha

<sup>7</sup> CDMH, DNSD-Secretaría, Expedientes personales y de asuntos, Legajo 23, Expediente 330.

<sup>8</sup> CDMH, DNSD, Correspondencia. Cuartel General del Generalísimo, Estado Mayor, 2<sup>a</sup> Sección. Instrucciones y órdenes. A Marcelino de Ulibarri. Julio de 1937.

<sup>9</sup> CDMH, DNSD-Secretaría, Expedientes personales y de asuntos, Legajo 23, Expediente 330, "Normas para efectuar los registros".

escrito<sup>10</sup>. Una definición del enemigo lo suficientemente concreta para crear una imagen definida, y al mismo tiempo lo suficientemente flexible para incluir cualquier aspecto relacionado con el espacio público moderno que había eclosionado en el primer tercio del siglo XX: movimiento obrero, laicismo, nuevas expresiones culturales... Todo aquello que ponía en riesgo el orden social tradicional. Una cuestión con importantes implicaciones, pues:

entre los meses de mayo de 1937 y julio de 1938 se emitieron una serie de normas y decretos reservados, que establecieron la conexión entre los distintos servicios sobre los que recaerá el control del orden público de ahora en adelante: la ocupación y la justicia militar, el control policial a través de la Policía Política, precedente de la Dirección General de Seguridad, y la investigación de los antecedentes político-sociales de cada individuo a través del Servicio de Recuperación de Documentos y su conexión con la posterior Brigada Político-Social<sup>11</sup>.

¿Cómo afectó este contexto a la ocupación de la capital? A la altura de noviembre, la delegación de Madrid del Servicio de Recuperación de Documentos estaba preparada para actuar. Con siete equipos de clasificación, parece que las presiones de Ulibarri por aumentar los efectivos dieron sus frutos. La delegación estaba compuesta por cinco secciones, con sus responsables nombrados, más el jefe de clasificación y el de servicios, responsable del conjunto. Y hay que añadir una cuestión importante: el servicio se denominaba "Delegación de Servicios Especiales y Recuperación de Documentos"<sup>12</sup>, por lo que el organismo había sido ya orientado a su función específica [Cuadro 1].

La delegación de Madrid es muy interesante para observar la plasmación de las preocupaciones de Ulibarri en la práctica. En primer lugar, el jefe de los servicios era un auditor militar, por lo que la recuperación de documentos se encaminaba definitivamente a la búsqueda de antecedentes y la impartición de justicia en los territorios "liberados". Por debajo, cinco secciones independientes: Político-Social,

---

<sup>10</sup> CRUANYES, J.: *Els papers de Salamanca. L'espòliació del patrimoni documental de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 2003, pp. 17-30.

<sup>11</sup> MARCO, J.; GÓMEZ BRAVO, G.: *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Barcelona, Península, 2011, pp. 159-160.

<sup>12</sup> CDMH, DNSD, Recuperación, Secretaría, Delegación de Madrid, Caja 11, Expediente 7. Organigrama Delegación Madrid

Prensa y Propaganda, Sectas secretas, Justicia y Militar. De las cinco, tres se destinaban a la creación de un fichero de antecedentes políticos, otra se encaminaba a la puesta en funcionamiento de la justicia de ocupación y tan sólo la última estaba en consonancia con las operaciones militares. Quedaba así plasmada la colaboración Ulibarri-Ungría, pues la delegación estaba volcada en la recuperación de material político-social y su función no podía llevarse a cabo sin el trabajo previo de los servicios de inteligencia. Además, de siete jefes, tres estaban relacionados con la justicia militar y otro, el jefe de la Tercera Sección, pertenecía a un cuerpo experto en control, la Guardia Civil.

Con la recuperación ultimada, ¿qué ocurría con el orden público? En julio de 1938 se elaboró el "Plan de Orden y Policía para Madrid, Barcelona y Valencia", donde las tres capitales de la República recibían el mismo trato, aunque estaba firmado por los Servicios de Orden y Policía de Madrid (Ejército del Centro)<sup>13</sup>. En este caso la consigna estaba clara: nadie podía salir o entrar de la ciudad ocupada a menos que dispusiera de un salvoconducto expedido por Franco, el General Jefe del Ejército de Ocupación o el Jefe de la Columna de Orden y Policía. Es decir, la ciudad se convertiría en un espacio cerrado y prácticamente inaccesible, de cara a facilitar la labor de la Auditoría de Guerra y del Servicio de Recuperación, ya que el objetivo principal era la elaboración de un censo provisional de la ciudad. Para ello, todos los ocupantes de pisos, habitaciones y locales estaban obligados a presentarse en las comisarías de distrito y ofrecer una relación jurada de los habitantes, en un plazo máximo de 24 horas. Dentro del mismo plazo había que ofrecer otra relación, esta vez con los bienes muebles existentes en cada casa. Los cambios de residencia y los traslados de muebles estarían prohibidos hasta completar los censos. Los militares también controlarían el movimiento dentro de la ciudad mediante cédulas de transeúnte y reforzarían las labores de vigilancia con cédulas de Policía, de las que se proveería únicamente a los residentes en la ciudad con anterioridad al 18 de julio de 1936. De esta forma se reforzaba el celo sobre los atentados contra la propiedad acudiendo a las propias casas y los espacios mínimos de sociabilidad: los barrios.

El equipo del coronel al mando deja bien clara la función de la Columna: un Ayudante, un Jefe de los Servicios de Información, un Jefe de Enlaces, un encargado

---

<sup>13</sup> AGMAV, Caja 2552, Carpeta 44. También en MARCO, J.; GÓMEZ BRAVO, G.: *La obra del miedo...*, ob. cit., pp. 165-169, aunque estos autores lo toman del Servicio de Recuperación de Documentos (posteriormente llamado Delegación Nacional de Servicios Documentales), lo que demuestra la colaboración entre un organismo y otro.

del Servicio de Automovilismo, otro para los Servicios Especiales, un Auditor, un Comisario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia con diez agentes de esta clase, un Oficial Interventor y un Pagador. Salvo para los enlaces, que podían ser paisanos militarizados, todas las demás funciones eran desempeñadas por el Ejército. Es decir, dejaba vía libre a la autoridad militar en el control y la vigilancia de las ciudades a ocupar, algo que ya quedaba claro con las funciones de los cargos auxiliares. Así, los círculos urbanos de las poblaciones debían ser divididos para favorecer la acción coordinada a través de los jefes de sector. Los sectores, al mando de un jefe militar, serían divididos en proporción al número de habitantes y en ellos regiría la ley marcial.

La complejidad de las grandes ciudades fue asumida por los ocupantes y por ello tenían en mente las infraestructuras que rigen la vida cotidiana de una metrópolis. Por un lado se aseguraban el mantenimiento del orden en los instantes posteriores a la ocupación, por otro se hacían con los resortes del control en el espacio urbano. Se insistía en que “las fuerzas militares y de los servicios de Investigación y Vigilancia quedarán a las órdenes de los Jefes de Sector, para ser empleadas en el mantenimiento del orden y los servicios propios de la profesión” [Cuadro 2]. Quedaba claro el trasvase de funciones desde Recuperación de Documentos a la Columna de Orden, pues aparecían incrustados en un esquema puramente de orden público, guiado exclusivamente por militares.

Los sectores en que quedaban divididas las ciudades coincidían con los distritos, las divisiones administrativas tradicionales para facilitar las labores de control y coordinación [Imagen 2]. Este trabajo debía hacerse previamente a la ocupación, por lo que es de suponer el contacto con los elementos de la Quinta Columna para el conocimiento de los barrios “a ras de suelo”. Las grandes ciudades pasarían a ser grandes núcleos militarizados a efectos de diseño e iniciativa, en los cuales los jefes de sector eran militares y a su cargo tenían un batallón de orden público. El paisaje urbano militarizado era la expresión en el espacio del modelo de orden público pensado entre 1937 y 1938 por las autoridades franquistas. Desde el exterior de la ciudad, con los controles de carretera, al interior de la misma, con las comisarías de distrito ocupadas por oficiales y batallones de orden público, la capital quedaría completamente en manos del Ejército. Un control que se proyectaba hacia los mismos barrios, apuntando a los

espacios mínimos de sociabilidad. La presencia civil en la orientación de la ciudad quedaba apartada en favor de la primacía castrense<sup>14</sup>.

### **3. Orden público y control social: la expresión de la reacción antimoderna en Madrid**

En abril de 1939, el general jefe del Primer Cuerpo de Ejército, Espinosa de los Monteros, emitió un bando por el cual la Columna de Orden y Policía de Ocupación quedaba a sus órdenes. Delegaba en su jefe, el Coronel Emilio Mayoral Fernández, las atribuciones necesarias para llevar a sus tareas específicas, que detallaba en el mismo documento. Quedaba encargada de la recuperación de muebles y otros enseres que hubieran sido objeto de robo, de la intervención en la requisa ejercida en nombre del general jefe (Espinosa) y del curso de salvoconductos Es decir, que la columna tuvo un papel preponderante en la actuación sobre los delitos contra la propiedad, pero el punto central residía en la última línea del artículo segundo: ejercer las "funciones de policía que le correspondan"<sup>15</sup>.

A la ocupación del espacio le acompañaba el control de las calles, por lo que es el momento de ampliar la escala de análisis y centrar el foco en uno de los distritos que la Columna de Orden y Policía de Ocupación tenía más estudiados: Chamberí<sup>16</sup> [Imagen 3]. Bajo el mando del Comandante de la Guardia Civil Julio Pérez Pérez, el modelo de ocupación que se planteaba para el sector 3, que englobaba el distrito de Chamberí y la glorieta de Cuatro Caminos, podía resumirse en la práctica militarización de un distrito en una gran ciudad. El Comandante Pérez Pérez, responsable de milicias en la reorganización de la Columna de abril y julio de 1938, contaba para ello con una secretaría particular y una secretaría general, que coordinaría los diferentes negociados que la Columna tenía previstos: Autoridades y Comisarios; Inspección, Vigilancia y Seguridad; Personal, Material y Censo; Justicia, Denuncias y Campos de Concentración; Transeúntes, Salvoconductos y Evacuaciones; Protección, Sanidad y Beneficencia; Servicios Eléctricos, Transportes y Censura; Abastecimientos, Industria y Comercio. En total ocho negociados que reproducía la estructura general de la Columna,

---

<sup>14</sup>EGOZ, Sh.; WILLIAMS, T.: "Coexistent Landscapes: Military Integration and Civilian Fragmentation", pp. 59-80, en PEARSON, Ch.; COATES, P.; COLE, T.: *Militarized Landscapes: From Gettysburg to Salisbury Plan*, London: New York, Continuum Books, 2010.

<sup>15</sup> Bando del general Espinosa de los Monteros, 1/IV/1939, en ABC 2/IV/1939.

<sup>16</sup> AGMAV, Caja 2552, Carpeta 48, fol. 5.

y que debían hacerse cargo de las necesidades cotidianas de los barrios, ya que el responsable de los mismos era el propio Ejército<sup>17</sup>.

Con esta estructura se iba a encauzar la justicia militar y la limpieza política, encargada también de controlar los accesos al propio distrito. La mentalidad castrense se había adaptado a la morfología urbana y había interiorizado este tipo de espacios para crear una nueva forma de control y un tipo de relaciones sociales de nuevo cuño. Una ecología humana nueva, al fin y al cabo, una "ecología del miedo" en palabras de Mike Davis donde los barrios se convertían en verdaderos espacios vigilados<sup>18</sup>. El mecanismo de actuación se basaba en la ocupación del núcleo urbano desde dentro, y a partir de ahí se configuraban "barrios de control social" en los que se llevaría a cabo un proceso de "disciplina espacial" dirigido por la justicia militar y la estructura de vigilancia e investigación implícita a la Columna de Orden y Policía de Ocupación. Un diseño orientado a la lucha contra el anonimato. Ese proceso de disciplinamiento integraba los diferentes tipos de barrio que describe Davis: barrios de supresión (vigilancia y policía), de aumento (punición) y contención (cuarentena).

Las tres funciones quedaban recogidas en el bando en que el general Espinosa de los Monteros se refería directamente a la Columna de Orden y Policía de Ocupación. Pero su funcionamiento ya estaba preparado mucho antes de ese documento, era previo a la ocupación, con dos características importantes. Por un lado, la voluntad de que los propios miembros de la Columna quedaran acuarteladas en el mismo sector que tenían que vigilar, lo que les obligaba implícitamente a anticipar comportamientos de la población mediante los servicios de policía, reprimirlos y evitar su extensión a otros sectores. Su objetivo principal, no hay que olvidarlo, era el "restablecimiento de la normalidad y funcionamiento de los servicios públicos y de investigación y vigilancia". Para asegurar esto, la comisaría del distrito continuó situada entre el Paseo del Cisne y la calle Zurbano<sup>19</sup>, la zona de mayor interés al estar situada entre la parte más residencial y las calles populosas de las plazas de Chamberí y Olavide. Las instrucciones eran claras al respecto:

---

<sup>17</sup> AGMAV, Caja 2552, Carpeta 43.

<sup>18</sup> DAVIS, M.: *Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo*, Barcelona, Virus Editorial, 2001, pp. 7-24. La figura de jefe de bloque también aparece en la ciudad de Los Ángeles de nuestros días, designada por la Policía.

<sup>19</sup> DNSD, Correspondencia, Expediente 1070, Comisaría de Chamberí.

"Para el cometido especial de la Columna, dispondrá ésta de un núcleo de fuerzas militares constituido por Unidades de la Guardia Civil, Carabineros, Milicia y Batallones de Orden Público en número variable y con arreglo a las disponibilidades. [...] Las fuerzas militares y los servicios de Investigación y Vigilancia quedarán a las órdenes de los Jefes de Sector para ser empleados en el mantenimiento del orden y los servicios propios de la profesión"<sup>20</sup>.

El comandante Pérez Pérez disponía de varios cuerpos para llevar a cabo su cometido de control y vigilancia del sector que se le había encargado. Por su propio perfil y experiencia personales era un jefe más que adecuado para coordinar las diferentes agencias destinadas a la vigilancia de Chamberí: diez agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, una compañía entera de la Guardia Civil, con sus propios oficiales, 40 miembros de las milicias de FET-JONS, diez de ellos especializados en labores de control, y un batallón específico de Orden Público<sup>21</sup>.

#### 4. Reflexiones finales

Desde el 1 de abril de 1939, el Ejército se hizo cargo de la ciudad de Madrid en múltiples sentidos. A la ocupación, los registros y la búsqueda de responsabilidades se unió el control de las calles, de los vecindarios y las casas, al tiempo que los elementos castrenses dominaban las infraestructuras. La capital inició la posguerra como una ciudad militarizada, en la que dio sus primeros pasos el orden público teorizado al calor de la experiencia bélica desde mediados de 1937. La movilización masiva, el desarrollo del espionaje militar, la colaboración entre agencias o la extrema preocupación por la recogida de documentación tras la ocupación de un gran núcleo de población representan un gran salto cualitativo en la forma de conducir la guerra. Se puede decir que en el ecuador de la guerra los sublevados fueron conscientes del reto al que se enfrentaban.

Pero más allá de las maniobras militares, lo que estaba en juego era la puesta en práctica de una reflexión de mayor calado. Tras la ocupación de Madrid, y mientras la justicia militar actuaba a través del bando de guerra, comenzaba la construcción de un espacio público configurado como reacción no solo a la ciudad resistente en noviembre de 1936, sino al conjunto de transformaciones socioculturales operadas en la que fue

---

<sup>20</sup> AGMAV, Caja 2552, Carpeta 44. Las citas en fols. 5 y 6 respectivamente.

<sup>21</sup> AGMAV, Caja 2552, Carpeta 44, fol. 10.

capital de la Modernidad. Esta constatación hace que la Guerra Civil necesite ser enmarcada en una secuencia analítica más amplia, que tenga en cuenta no sólo los años de la experiencia republicana, sino el conjunto del primer tercio de siglo. O al menos, los años finales de la década de los 10 y la década de los 20 en su conjunto, cuando se aceleró el tiempo de los cambios por la movilización acaecida en la España urbana<sup>22</sup>.

El desafío que las ciudades supusieron para el naciente Estado franquista durante la guerra, y en particular los planes que proyectaron en la posguerra, suponen el reto historiográfico de conjugar la naturaleza represiva de la dictadura con el espacio público en que se desplegó. Así lo demuestra la documentación del Cuartel General de Franco, que pone de manifiesto la importancia otorgada al control de los escenarios que habían protagonizado la movilización social y política en los años previos al golpe de Estado de 1936. La Columna de Orden y Policía de Ocupación fue, en este sentido, el producto más refinado de estas reflexiones, volcado a la búsqueda de responsabilidades políticas mediante registros e interrogatorios y al control de las calles y los barrios a través de los batallones de orden público. Éstos fueron los primeros encargados de prevenir que se repitiera el motivo de la sublevación militar de 1936: el socavamiento de los principios de la sociedad tradicional.

---

<sup>22</sup> GÓMEZ BRAVO, G.; PÉREZ-OLIVARES, A.: "Las lógicas de la violencia en la Guerra Civil: balance y perspectivas historiográficas", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 32 (2014), pp. 251-262.

## APÉNDICE

**Imagen 1. Tranvía utilizado en la evacuación de Carabanchel. Noviembre de 1936.**



Fuente: LÓPEZ BUSTOS, C.: Tranvías de Madrid, Madrid, EDIMAT, 1998.

**Cuadro 1. Servicios Especiales y Recuperación de Documentos. Delegación de Madrid.**

Nombre	Cargo	Empleo militar
Javier Dusmet	Jefe de Servicios	Coronel auditor
Sr. Íñiguez	Jefe de Clasificación	
Sr. González de Andía	Jefe 1ª Sección: Político-Social	
Sr. Carrillo de Albornoz	Jefe 2ª Sección: Prensa y Propaganda	Alferez castrense
José Gómez	Jefe 3ª Sección: Sectas secretas	Capitán de la Guardia Civil
Jesús Muñoz	Jefe 4ª Sección: Justicia	Alférez del Cuerpo Jurídico
Manuel Sanchíz	Jefe 5ª Sección: Militar	

Fuente: CDMH, DNSD, Recuperación, Secretaría, Delegación de Madrid, Caja 11, Expediente 7.

Elaboración propia.

## Cuadro 2. Composición de una Jefatura de Sector.

1 Jefe militar (Teniente Coronel, Comandante o Capitán).
1 Inspector Segundo, Jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.
Personal civil de oficinas
10 Agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia
1 Compañía de la Guardia Civil, al mando de sus Oficiales
40 individuos de Milicias, de ellos diez especializados
Un Batallón de Orden Público

Fuente: AGMAV, Caja 2552, Carpeta 44. Elaboración propia.

## Imagen 2. División de Madrid en sectores y subsectores, según sus distritos y barrios.



Fuente: AGMAV, Caja 2552, Carpeta 48.

### **Imagen 3. Plano de la ocupación de Chamberí (Sector 3). Detalle.**



Fuente: AGMAV, M-215, 5. Elaboración propia